

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA
Y DE SEGURIDAD PÚBLICA.
P R E S E N T E S .-**

Por acuerdo de los Diputados José María Fraustro Siller y Shamir Fernández Hernández, Coordinadores de las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Seguridad Pública, respectivamente, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el viernes 22 de septiembre del año 2017.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 9:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo a la presentación de Proyecto de dictámenes de Iniciativa de Decreto que establece las bases de compensación económica que se otorgarán a los elementos de seguridad pública integrantes de las corporaciones policiales que forman parte del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza; y, sobre Iniciativa de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de Seguridad del Estado.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

ORDEN DEL DÍA

COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA

Viernes 22 de septiembre de 2017

1. Lista de asistencia

2. Declaratoria de Quórum

3. Discusión de los siguientes Asuntos:

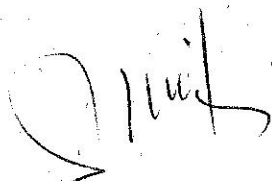
- **Dictamen** relativo a la iniciativa de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, y de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de Seguridad del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Rubén Ignacio Moreira Valdez.
- **Dictamen** relativo a la iniciativa de Decreto que establece las Bases de Compensación Económica que se Otorgarán a los Elementos de Seguridad Pública Integrantes de las Corporaciones Policiales que Forman Parte del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza.

LISTA DE ASISTENCIA

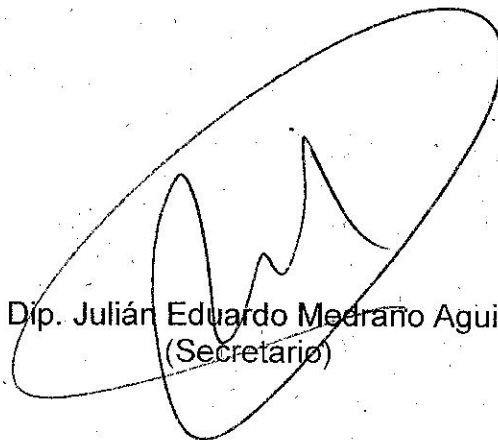
COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

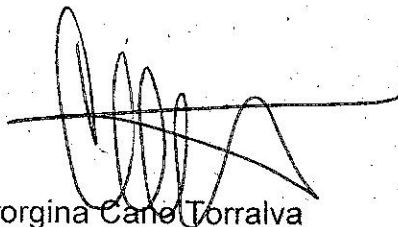
POR LA COMISION DE GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA



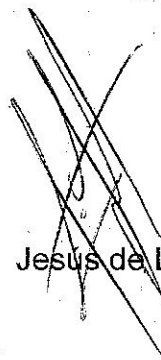
Dip. José María Fraustro Siller
(Coordinador)



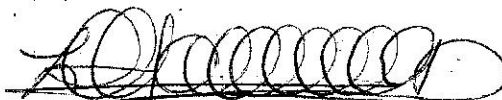
Dip. Julián Eduardo Medrano Aguirre
(Secretario)



Dip. Georgina Cano Torralva



Dip. Jesús de León Tello



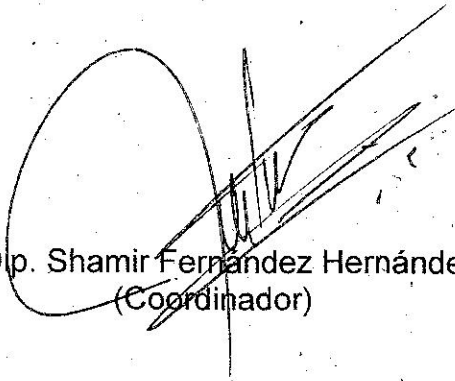
Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez

LISTA DE ASISTENCIA


COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y
JUSTICIA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

POR LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA



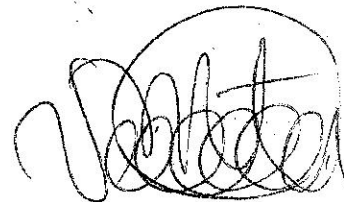
Dip. Shamir Fernández Hernández
(Coordinador)



Dip. Jesús de León Tello
(Secretario)



Dip. Graciela Trueba Carrillo



Dip. Verónica Martínez García



Dip. María del Socorro Lozano Dávila



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA 22 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a las 09:00 horas del día 22 de septiembre de 2017, las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Seguridad pública celebraron una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones “Luís Donald Colosio”, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. José María Fraustro Siller (Coordinador), Dip. Julián Eduardo Medrano Aguirre (Secretario), Dip. Georgina Cano Torralva, Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez, Dip. Shamir Fernández Hernández (Coordinador), Dip. Jesús de León Tello (Secretario) Dip. Graciela Trueba Carrillo, Dip. Verónica Martínez García, Dip. María del Socorro Lozano Dávila.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.7 Lista de Asistencia.



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de:
 - **Dictamen** relativo a la iniciativa de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, y de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de Seguridad del Estado, de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Rubén Ignacio Moreira Valdez.
 - **Dictamen** relativo a la iniciativa de Decreto que establece las Bases de Compensación Económica que se Otorgarán a los Elementos de Seguridad Pública Integrantes de las Corporaciones Policiales que Forman Parte del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

3.- En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

- **Dictamen** relativo a la iniciativa de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, y de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de Seguridad del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Rubén Ignacio Moreira Valdez.
- **Dictamen** relativo a la iniciativa de Decreto que establece las Bases de Compensación Económica que se Otorgarán a los Elementos de Seguridad Pública Integrantes de las Corporaciones Policiales que Forman Parte del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Acto seguido se pusieron a consideración los dictámenes aprobándose en el sentido en que se plantean.

No habiendo más intervenciones por parte de los integrantes de estas Comisiones Unidas y al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión.



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 22 de septiembre de 2017

**COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION, PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, Y SEGURIDAD PÚBLICA**

Dip. José María Fraustro Siller
(Coordinador)

Dip. Julián Eduardo Medrano Aguirre
(Secretario)

Dip. Georgina Cano Torralva

Dip. Jesús de León Tello

Dip. Luisa Ivone Gállegos Martínez



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 22 de septiembre de 2017

**COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION, PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, Y DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Dip. Shamir Fernández Hernández
(Coordinador)

Dip. Jesús de León Tello
(Secretario)

Dip. Graciela Trueba Carrillo

Dip. Verónica Martínez García

Dip. María del Socorro Lozano Dávila